



Máster en Gerontología Social 61127 - Gestión gerontológica

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 1, Semestre: 0, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **María Teresa Criado Del Río** mcriado@unizar.es
- **Angel Luis De Val Tena** adeva@unizar.es
- **Antonio García Tejedor** antgarte@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Actividades y fechas clave de la asignatura

- Clases teóricas día 3,9y 10 de mayo.
 - Día 3 de 16.30 a 19.30.
 - Día 9 de 16.30 a 17.30.
 - Día 10 de 16.30 a 20.30
- Seminarios día 3,9y 10 de mayo
 - Día 3 de 20 a 21.
 - Día 9 de 19.30 a 21.30.
 - Día 10 de 20.30 a 21.30
- Estudios guiados día 9 de mayo de 17.30 a 19.30 horas.
- Tutorización de trabajos miércoles de 9 a 12horas, previa cita por correo electrónico.
- Entrega de trabajos día 3 de junio.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura pretende que el estudiante profundice en los aspectos del derecho más relevantes en los mayores y en las personas que trabajan con ellos. En concreto se trabajan temas de derecho civil, penal y laboral. Los dos primeros en aquellos aspectos que con mayor frecuencia afectan a las personas mayores. En el caso del derecho laboral se estudian los tipos de contratos que pueden tener aquellas personas que trabajan en el ámbito gerontológico. Constituye junto con Ergonomía Gerontológica y El centro sociosanitario: gestión integral el módulo que lleva por título Gestión gerontológica.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura forma parte del módulo Gestión gerontológica y en su conjunto debe llevar al alumno al conocimiento de los aspectos legales de la gestión de centros socio-sanitarios así como los aspectos ergonómicos, de los contratos de los trabajadores y de los aspectos médico legales en relación con los mayores

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Derecho relativo en el mayor tiene un doble objetivo, por una parte adquirir conocimientos relevantes y capacidad para aplicar en el contexto profesional los aspectos del derecho civil y penal que afectan a las personas mayores y por otra la capacidad de identificar los diferentes tipos de contratos laborales que ellos pueden tener en su ejercicio profesional.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La capacidad para aplicar los aspectos del derecho en el mayor supone ver a la persona mayor como sujeto de derecho e identificar las situaciones en las que estos pueden ser vulnerados. La adquisición de esto hace que nuestros estudiantes mejoren sus capacidades profesionales y la dignidad de los usuarios de los centros donde realicen su actividad profesional.

Con respecto a la capacidad para identificar los diferentes contratos laborales que pueden ser realizados le permitirá adquirir capacidad para la gestión de centros residenciales.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura tiene una orientación mixta, tanto teórica como aplicada, por lo tanto las actividades que están planificadas se centran en la adquisición de una serie de conocimientos y destrezas relacionadas con los aspectos civiles, penales y laborales en el ámbito gerontológico.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

3 de Mayo	Derecho	Clases teóricas Seminarios	Grupo grande (2 horas) Grupo pequeño 1 y 2 (2 horas) Grupo pequeño 3 y 4 (2 horas)
9 de Mayo	Derecho	Estudio Guiado Seminarios	Grupo grande (2 horas) Grupo pequeño 1 y 2 (2 horas) Grupo pequeño 3 y 4 (2 horas)
10 de Mayo	Derecho	Clase teórica Seminarios Estudio Guiado	Grupo grande (2 horas) Grupo pequeño 1 y 2 (2 horas) Grupo pequeño 3 y 4 (2 horas) Grupo grande (1 hora)

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada